

La Revista de Gandia

PERIODICO POLITICO INDEPENDIENTE

Se publica los lunes, miércoles y viernes

Lunes 15 Diciembre 1890

Director propietario D. Luis Sellés Vallier

Año V. Núm 433

Administrador Don José Rodrigo Iniguez

Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle de la Abadía, núm. 3. Los anuncios, esquelas mortuorias, edictos, reclamos, remitidos, etc. á precios económicos.

Pago adelantado

Gandia y provincias, un trimestre 1,50 pesetas.—Antillas españolas y naciones firmantes del tratado postal, trimestre 3'50 pesetas.—Portugal trimestre 1'50 pesetas.

En Gandia en las farmacias más principales

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los niños, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarrros, fiebres del estómago y pírosis con eructos fétidos. Ningún remedio alcanza de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado. Emigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:
Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ
Desde donde se remiten por correo á todas partes arribado 15 cts. más por certificado.

FOR MAJOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández, Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Gandia en las farmacias más principales

Se vende una bomba aspirante é impelente. Darán razón en la imprenta de este periódico.

El Puerto de Gandia

Hoy que la importancia y respetabilidad de la empresa propietaria de la concesión del puerto de esta ciudad, nos garantiza la construcción del mismo, y que la emisión de nuestro parecer no podrá atribuirse á espíritu de oposición á la mejora, de que tan partidarios somos, movidos por el deseo de su buen resultado, nos permitiremos hacer algunas observaciones, que tal vez, puedan contribuir al mejor acierto en la realización del proyecto.

El puerto de Valencia, cuya situación en el Golfo es análoga á la del puerto que se está construyendo en esta, hace preveer con sólidos fundamentos, el porvenir que le espera al de esta ciudad; pues las razones que se dan, para explicar los malos resultados de aquel y para augurar los buenos de éste, no son de ningún peso al examinarlas con un criterio desapasionado.

Atribúyese la constante entrada de las arenas en el primero, á los arrastres del Túria, que desemboca á la parte Sur del mismo, defecto que podría tener este con los del Rio Alcoy; pero los últimos estudios han demostrado que al puerto de Valencia no lo ciegan arenas como las del rio, sino iguales á las que forman la playa.

En cambio se supone, que el rio de San Nicolás desembocando dentro del puerto de esta ciudad, ha de servir con su corriente para limpiarle de las arenas y sedimentos naturales en un agua estancada, cuando la enturbian las grandes tempestades.

Si la ciencia no demostrara lo insignificante de la fuerza de este pequeño caudal, obrando sobre la enorme masa de agua que representa la sección del proyectado puerto, nos lo evidenciaría el efecto nulo que producen las más caudalosas acequias, que fluyen dentro del puerto de Valencia y además lo que está observándose en la parte de canal construida en éste, donde el rio de San Nicolás no ha podido evitar el depósito de un solo grano de arena; y obedeciendo á otra fuerza ha dejado su curso, para arrimarse al dique Norte, donde el hervor del oleage le ayuda á mantener libre el curso de sus aguas.

Sentados estos hechos y demostrado que las corrientes interiores ni exteriores de los rios inmediatos á ambos puertos no pueden influir ni influyen en las condicio-

nes de los mismos, hay necesidad de buscar el origen de sus defectos en otra causa mayor, independiente quizá de las aguas fluviales, y que obrando sobre ambas construcciones, produzca en ellas el mismo efecto, esta causa forzosamente existe en el mar.

Las grandes tempestades, en absoluto, no pueden considerarse como el origen del cegamiento de estos puertos, porque en tal caso, este se realizaría tan solo en las épocas de aquellas, mientras sería nulo en los períodos de bonanza, lo cual no sucede así, pues la entrada de las arenas es casi constante.

Correspondiendo las tempestades de este golfo al arco comprendido desde Norte á Levante, cuyo espacio está cerrado en nuestros puertos por el dique del N. y N.E.; los arrastres de la tormenta no se depositarian dentro del puerto, sino en forma de barra paralela á dicho dique y á la distancia en que la fuerza de la ola rechazada por este, viniera casi á equilibrarse con la de la ola que venia á combatirle de nuevo; lo más que podía resultar de una tempestad, sería un pequeño bajo en la boca del puerto, que representaría la dirección de la corriente, que pasaba junto á ella ocasionada por la tormenta.

Abiertas las bocas de los puertos bastante afuera del mar, para alcanzar el fondo cenagoso donde se depositan las piedras gruesas arrastradas por el fuerte oleage y las tierras acarreadas por los rios, no se llenarian los puertos de arena menuda sino principalmente del material que existe en su boca.

Hay pues que buscar otra causa, que influya en el fenómeno y cuya acción mas ó menos enérgica obre casi constantemente, para producir el cegamiento uniforme de estos puertos; esta causa no es ni puede ser otra que una corriente paralela á la playa, cuya dirección sea de Sur á Norte.

Esta corriente existe indudablemente, por más que no se haya tenido en cuenta por lo poco perceptible que es durante cuatro meses.

La explicación de su probable existencia la encontraremos en el estudio del fondo del Mediterráneo, para el que nos suministran bastantes datos los sondeos verificados con motivo de los innumerables cables que le atraviesan.

La orografía de este mar, en la parte que nos interesa, representa una gran meseta, que partiendo del Norte de Melilla, donde el mar no alcanza más profundidad que unos 360 metros, ocupa todo el espacio comprendido entre la costa argelina y las islas de Córcega y las Baleares, puntos elevados de la misma, y deja entre estas últimas y España una cavidad irregular que se prolonga por el espacio que ocupan los golfos de Lió y Génova, en cuya cavidad la sonda baja hasta los 1800 metros, siendo la profundidad media del estrecho de Gibraltar y porción de mar inmediata á él, de 600 metros en la parte angosta, de 1460 metros entre Gibraltar y Ceuta, y de 3600 metros al Sudeste de Málaga.

No bastando los rios que desembocan en el Mediterráneo, para suplir las pérdidas que sufre con la evaporación de sus aguas, sabido es, que desde el Atlántico por el estrecho de Gibraltar penetra una gran porción de ellas, para mantener el equilibrio en las de aquel, con lo cual se produce una gran corriente, que hace molesta y difícil la navegación del estrecho, en especial cuando reinan vientos contrarios á dicha corriente.

Esta gran masa de agua, cuya sección representa por lo menos unos 12 millones de metros cuadrados, al chocar con la barra formada por el levantamiento del Norte de Melilla y la meseta, que ocupa el centro y Sur de la parte de Mediterráneo, que estudiamos; se desvia y toma las direcciones E. y N. siguiendo el canal formado

entre las Baleares y España y el de los golfos de Lió y Génova.

Veremos más claramente la corriente Sur estudiando la sedimentación de los terrenos de aluvión, que forman la cuenca hidrográfica del Júcar.

Si vamos á la orilla del mar y nos colocamos en el dique Norte del puerto de esta ciudad, comprenderemos sin gran esfuerzo de la imaginación, que la llanura ocupada por la ribera Baja y la huerta de Valencia, estuvo inundada por el mar despues del cataclismo, que se supone abrió el mediterráneo, formando entonces un gran golfo entre las sierras de la Murta y el Puig, en cuyo centro avanzaban las últimas estribaciones de la sierra del Ave ocupadas por Alginet, Picasset y Manises, siendo en dicha época el monte de Cullera una isla próxima á la punta Sur del golfo ó sea al Frau de la Vall.

Los rios Magro, Túria y Júcar con los demás torrentes de la zona, depositaron sus arrastres en este golfo, cuyas aguas espuestas á las tormentas de N. E. los llevaron principalmente á la parte de la sierra de la Murta, no espuesta á la corriente Sur. El Júcar entonces fué derivando su curso paralelamente á la sierra de la Murta; pero cuando, realizado el relleno de la mayor parte de la Ribera Baja, llegaron sus aguas al estrecho formado entre el Frau de la Vall y el monte de Cullera, cambió bruscamente su dirección al Norte, siguiendo el resultante de la fuerza de sus aguas y de la corriente Sur, que dominaba en el estrecho; pero interceptada dicha resultante por el monte de Cullera, se cegó el canal formado al Norte de la misma y el rio empezó otra vez á derivar su curso en sentido S. E. empujado por el depósito que los arrastres del mar dejaban á este lado del mar.

Las teorías espuestas las confirma el examen de las orillas del mar, en donde se observa, que mientras las rocas espuestas al Norte forman costas bravas donde se estrellan las olas, por la parte Sur de los mismos salientes encontramos suaves playas hechas por el depósito de las arenas.

Si nos fijamos en los deltas de los rios, observamos despues de un periodo de calma, que todos ellos están cerrados por una barra de arena más ó menos grande, cuya mayor prolongación corresponde siempre al Norte.

Y en fin, si lo espuesto no basta, para la demostración de la existencia de una corriente Sur paralela á nuestras playas del Mediterráneo, nos podran informar de ella los prácticos y embarcadores, que la observan constante lo menos ocho meses del año, y que en dias serenos se ven obligados á dejar el trabajo de embarque, que les impide dicha corriente.

Hemos insistido tanto en patentizar esta corriente Sur, por ver si nos es dado desterrar de la opinión la idea tan errónea como arraigada, de que el Túria es la causa de la entrada de las arenas en el puerto de Valencia; error en que, al parecer, se ha incurrido en el proyecto de el de Gandia, pues se ha trazado el canal de entrada, dejando abierta la boca del puerto al Sur y completamente cerrado el dique del Norte, como está en un todo el de aquella ciudad.

Si el error no se corrige, el puerto de Gandia tendrá los mismos inconvenientes, que el de Valencia y el costoso entretenimiento del dragado absorberá los productos de los derechos de puerto, aunque fundadamente se espere, que estos han de ser pingües.

En corroboración de este aserto, haremos algunas indicaciones sobre las desgraciadas esperiencias del puerto de Valencia.

El Sr. Subercase formó el proyecto con el que se hizo la dársena actual hasta el martillo ó boca de dicha dársena y la prolongación del contramuelle aproximadamente hasta donde hoy empieza la curva del dique que cierra el N. E.

del puerto. Los arrastres de la corriente Sur, atribuida al Túria, empezaron desde luego á llenar de arenas el puerto, llegando á formar una playa dentro del mismo, sin que el constante trabajo de las dragas pudiese evitarlo. La enormidad del gasto hizo que se aceptase el proyecto del señor Llobera, el cual consistió en prolongar el dique Sur hasta la altura que alcanzaba el dique Norte, con lo que efectivamente se evitó que las arenas penetrasen en el puerto y con ello el coste del dragado. Pero con esta reforma se cometió el error de dejar la boca del puerto abierta al N. E. y los barcos habian de buscar la entrada en plena mar, defecto que demostró pronto una gran tempestad, estrellando algunos buques contra el dique Sur del puerto, evidenciando la imposibilidad de su acceso en medio de una tormenta. Entonces se acordó la última reforma ó sea el cerrar el N. E. dejando la entrada actual del Sur, que tiene todos los inconvenientes del proyecto Subercase anterior.

Sin ninguna pretensión de haber resuelto el problema, y tan solo por lo que valga en el buen criterio de los señores, que han de juzgar el asunto, cuya pericia somos los primeros en reconocer, nos permitiremos indicar el medio, que nuestra buena voluntad nos sugiere, para vencer todos estos inconvenientes.

En nuestra opinión se salvarian todos, construyendo un puerto dentro del mar, basándolo en un dique al Sur, que tomase una inclinación bastante pronunciada al S. E. y alcanzase en su longitud el *Mallotet* ó parte cenagosa del fondo del mar, y que dejase abierto un canal entre el puerto y la playa, sobre el que se tenderia un puente para la comunicación. Con ello se conseguiria que la corriente Sur interceptada por dicho dique, siguiese la dirección del mismo y pasara por el canal, el cual se mantendria libre de arenas por el trabajo de las aguas, cuya mayor velocidad junto á la playa, impediria el avance de la misma, y evitadas las arenas, el puerto podría tener la forma que se creyera más conveniente para su fácil entrada, aun en las mayores tempestades.

El aumento natural del coste de esta operación, lo podrian compensar los productos de los terrenos destinados hoy á formar la dársena, que podría convertirse en buenos solares.

Si se tratase de conservar las obras construidas, tambien creemos pudiese dar buen resultado un proyecto, que teniendo en cuenta lo bien que el Sr. Llobera impedia la entrada de las arenas en el puerto de Valencia, hiciese avanzar el dique Sur hasta el punto suficiente á evitar el choque de la corriente de este lado con el morro de Levante del dique Norte y dejase la boca del puerto al N. E., pero resguardada por un dique, que plegándose paralelamente al del Norte, dejase un canal suficiente para el paso de la corriente Sur, y que se prolongase bastante al Este, para resguardar á los buques de la marea N. E. y facilitar la entrada por la parte Sur del puerto.

Terminaremos repitiendo que ningún título abona nuestra opinión, más que el deseo del bien de la empresa, que al venir á invertir sus capitales en esta comarca, hace que los buenos patrios miren como suyos los intereses de aquella y le den la voz de alerta en lo que creen pueda afectarla.

VICENTE ROS.

Sobre el Congreso Católico de Zaragoza.

(Conclusión).

Refiérense las postreras reglas al uso de relaciones entre los católicos y la so-

ciudad, comenzando por dividir los conceptos de la Iglesia y del Estado, que apesar de ser potestades supremas en órdenes diversos, vienen como cuerpo el segundo y alma la primera á formar la verdadera existencia social.

Por lo tanto, solo á la autoridad de la Iglesia corresponde trazar al Estado y sus organismos, la línea de conducta que sin impugnarla ni contradecirla debe este respetar, sosteniendo la doctrina católica en toda su integridad.

Para ello se recomienda á los católicos dedicados á la defensa de los derechos de la Esposa del Señor, el estudio de la superior encíclica de nuestro Beatísimo Pastor S. León XIII, titulada *Sapientia christiana*.

Así pues, tanto individuos como corporaciones religiosas, guardáranse de dirigir el movimiento católico de los pueblos, encomendado á las autoridades eclesiásticas; faltando á su deber los eclesiásticos y religiosos, que pretendan apropiarse tal iniciativa, ya se vaigan de sí mismos, ó de la prensa, ó de asociaciones católicas ó de otros medios.

Determinase además que cuando las circunstancias exijan tomar parte en los negocios públicos, sea tal lícito con el beneplácito de la Iglesia, teniendo presente se favorezca en las elecciones, á personas de reconocida probidad y que se espere sean útiles á la religión.

Declarase sinceramente, es laudable según doctrina de la encíclica *Inmortale Dei*, tomar parte en la administración del municipio y de la provincia, y aún en la gobernación del Estado, con tal que los encargados de estas cosas públicas, no establezcan providencias contrarias á la Iglesia, dedicándose á cuanto despues de esto contribuya al bien público verdadero.

También se previene, no califiquen los católicos de liberales á los que gestionen los negocios del Estado; advirtiéndose á estos, que en el desempeño de sus cargos no les será jamás lícito, obrar ni emitir su voto con perjuicio de los derechos de la Iglesia, debiendo subordinar á ellos todo compromiso y toda inposición partidaria.

Con tan sabias y convenientes conclusiones, termina el Congreso su trabajo, notable bajo todos conceptos, dando idea de su superioridad, ya atestigüada por sus eminentes congregados, desde el preclaro Cardenal Arzobispo de Zaragoza, hasta el brillantísimo y virtuoso Arzobispo de Sevilla, y además espléndida serie de prelados nacionales, gloria del catolicismo español.

Los hijos de la Santa Madre Iglesia, tienen pues segura pauta á que ajustar sus conductas, atemperando sus criterios en todos los órdenes sociales, al levantado parecer de nuestros eminentes Obispos los vicarios de Jesucristo; no cabe duda que estas superiores reglas prácticas, ajustadas además á las disposiciones Pontificales, con las que propiamente se basean, conseguirán beatísimos propósitos, dignos de tan alabado Congreso, merecedor de los aplausos unánimes, con que todo el orbe católico, especialmente nacional ha recibido sus reglas, rindiéndolas merecidas bendiciones.

SERENATA

A los rayos de la luna que tu agiméz abrillanta, y entre el beso que levanta perfumes de tu pensil, de la guzla á los latidos y del jaral con rúmore, vengo á cantar mis amores cabe orillas del Genil.

Dispierta de tu nido de oro paloma de los Algarbes, que reposas entre adarves bajo bandera de Omar; siente el arrullo escitado de mi rendida zalema, y el suspiro con que quema el corazon mi cantar.

Muestra el sol de tus hechizos que en raudales se derrama, como las flores de Alhama como el nectar de Sídón, y tiende tus ojos fulgidos entre perlas de Bassora, rasgados como la aurora, y negros como el turbión.

Yo calmaré ardiente guaya ante ese rostro de cielo, sin tules, gasas, ni velo, como la estrella en lo azul, absorbiendo con encanto tu sonreír de ambrosias,

en copa de pedrerías con claveles de Stambul.

¡Oh si, tiende tu mirada por el eterno suspiro, con que ensombro mi retiro, con que lloro tu esquivéz! ¡Dispierta huri de tu sueño cabe las rosadas sombras, y salta de tus alfombras entreañando tu agiméz!

Brisa de arrullos satura con los rosales en broche, y las fadas de la noche brindan misterio y afán... luce el astro del Profeta rica corona de agata, y en torno un ansia arrebatada de delirios y desmán.

¡Asóm tel al pie del muro como en desierta gezira, mi pobre guzla suspira y llora mi triste son; ¡álzase tu fortaleza imponente sobre el río, y el eco de mi adherido repercute en la estensión.

¡Asóm tel no es posible que tu pecho no conmueva, delirio que al alma lleva formas de su enloquecer; ¡por Alá gacela mia calma mi sufrir agreste, bordando tu amor celeste filigranas de placer!

Y á los rayos de la luna que tu agiméz abrillanta, y entre el beso que levanta perfumes de tu pensil; de la guzla á los latidos y del jaral con rúmore, corresponde á mis amores cabe orillas del Genil.

L. Sellés.

Aguas naturales de Vichy Catalán
caudal de los manantiales, 183 litros por minuto, superan en efectos curativos á las extranjeras.

Se halla de venta en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales de las provincias de Murcia, Alicante, Castellón y Valencia.

A los fumadores

En la tienda de D. Manuel Quiles, plaza Mayor, se vende papel de hilo, puro de la acreditada marca Jaramago, fabricado en la casa G. M. Viladach, de Barcelona.

Noticias Locales

Mareada anda la política del distrito, y mareados los partidarios, y mareados sus jefes; en primer término parece que los conservadores se manean, y como siempre sospechábamos, crecen en adhesiones y seguridades, propias de su situación y del carácter especial del distrito; en segundo, cariacontecidos se van ya mostrando los fusionistas, que apesar de sus baladronadas, van comprendiendo no estuvieron fuera de lugar nuestras advertencias; peribándose en tercero, ese no se qué inexplicable que precede á una derrota tanto más sensible cuando se creía por ciertos tontos inesperada.

Si, nosotros no nos hemos equivocado; predigimos que triunfaría el gobierno; predigimos que los Alcaldes acostumbrados á ser siempre del poder, se ofrecían al mismo; predigimos que muchos desertarian de la oposición; y predigimos que el propio *cósi* no resistiría á la presión oficial por conveniencia de sus conocidos intereses; pues bien, todo se vá cumpliendo y todo tendrá lugar sin duda alguna.

Oliva, Tabernes y Gandia, son causa perdida para la pasada situación, esto es público y no tiene vuelta de hoja por más que lo niegue el desacreditado semanario de la localidad; los pueblos, donde si quiere el Gobernador, no quedará Ayuntamiento en pié, porque todos tienen motivos de procesamiento, dado el defecto que á todos concierne; votarán al candidato oficial como hicieron siempre; y los que no lo verifiquen, que serán bien pocos, ninguna importancia darán á la elección; resultado que el candidato fusionista es hombre al agua según le digimos ha días sinceramente.

En cuanto á personalidades no nos

gustan los nombres propios, pero sabemos que van desertando, y comprometiéndose en el bando del gobierno, digan algunos lo que quieran para quedar bien; además son repetidas las comisiones que llegan á Valencia de todos los pueblos, y generales los ofrecimientos.

Tanto es esto cierto, que nos consta nadie pidió suspensiones, que parece no se necesitan, acordándose girar visitas á los municipios que lo merezcan, cuando pasen las elecciones.

Respecto á candidato, algo ha de variar su designación, el sensible fallecimiento del Marqués de Casa Ramos, por lo que no es posible apreciar todavía su nombre, esperando carta de nuestro corresponsal de Madrid, á quien hemos escrito para que nos saque de dudas, pudiendo decir algo á nuestros lectores.

En breve daremos al público, unos bien escritos artículos, propios de la pluma correcta de nuestro corresponsal en Piles, que tratan sobre la administración de aquel municipio.

Sabemos que pronto serán atendidas, las justas quejas de los vecinos de Benipá, especialmente los que se interesan por el prestigio de la iglesia, un tanto ó mucho atropellada en sus derechos por la persona de su Alcalde.

Ya era hora. Los más ilustres médicos consideran los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez, como un invento por su autor á la humanidad.

(Desconfiar de las imitaciones) D. Enrique Suñer, doctor en Medicina y Cirujía, Licenciado en Farmacia, ex-director de baños laureado por el Colegio de Farmacéuticos de Madrid, médico jefe en España de la Sociedad de Seguros sobre la vida «La New York» y médico de número de la Sociedad Filantrópica Mercantil Matritense.

Certifico: Que merece los plácemes de la clase médica y la gratitud de la humanidad el ilustrado y laborioso farmacéutico de Almería Sr. Vivas Perez, por haber dotado á la terapéutica farmacológica de un precioso agente, cual es sus Salicilatos de bismuto y cerio.

De los ensayos que hemos practicado con esta sustancia en el tratamiento de los catarros gastro-intestinales de diverso tipo, gastralgias, disenterias y muy especialmente en el cólera infantil, hemos podido deducir que es irremplazable por otros preparados análogos, y, por lo tanto, aconsejamos su uso á nuestros compañeros en las afecciones indicadas.—Madrid, 22 de Agosto de 1888.—Dr. Enrique Suñer.

Tenemos suma satisfacción en consignar, que el dignísimo y respetable cónsul de Francia en Valencia, Mr. Pollot, y en conocimiento de los agricultores y exportadores, que en la vecina República se admiten sin entorpecimiento alguno las frutas y legumbres procedentes de España, la cual importación estaba prohibida desde el pasado mes de Junio.

Nos apresuramos á dar esta noticia, por ser beneficiosa en extremo para las producciones de esta Huerta.

Están llamando poderosamente la atención los sermones que el erudito y R. Padre Ignacio Polou predica en la Iglesia Colegial, y en los que presenta y combate las diversas llagas que afligen á la sociedad moderna, dicho todo con valentía y elocuencia, aplicándoles con fruto el eficaz cauterio de la divina palabra. No dudamos que en las pocas noches que restan de novena será aún más numeroso el concurso de fieles que acudirán á escuchar la persuasiva oratoria del docto jesuita, verdadero soldado de Cristo, y que tanto ennoblece á la ilustre Compañía de Jesús.

Las lavanderas de Palma, lavarán y tres más en su lavadero la ropa que les dé la gana, apesar de la arbitraria prohibición de su especial Alcalde.

Si y no lo duden ustedes, porque aunque el tal se deje decir, no respetará órdenes de la superioridad, ya se guardará muy mucho contravenirlas, y para su escarmiento bueno es recordar lo que le ha pasado á cierto alcalde en la provincia, multado recientemente con doce mil pesetas.

Ah, no todo consiste en amenazar y darse aires de temible, existen gobernadores que todo lo componen.

¡No faltaba más!

Noticias Varias

Se han comunicado las órdenes oportunas á los capitanes generales de los departamentos autorizándoles para conceder á la marinería y tropa la acostumbrada licencia de Pascuas, extensiva hasta el 6 de Febrero próximo.

Dice un periódico de Cádiz que el señor Peral cuenta con los recursos suficientes para publicar un periódico dedicado á esclarecer los hechos ocurridos en el submarino de su nombre, y á combatir rudamente á todos cuantos se interesaron en demostrar la inutilidad de su invento. Dicha publicación será dirigida por el señor Peral.

«La Bordadora» se ha repartido el cuaderno número 208 de esta importante revista, consagrada á las labores de señora. Acompaña el número que hemos recibido el prospecto para 1891, en el cual ofrece á sus suscriptores valiosos regalos además de las muchas é importantes mejoras que introducirá en la publicación del próximo año.

Pídanse números de muestra en la Administración: Eseudillers-46-principal.—Barcelona.

Hemos recibido el núm 69 de la Ilustración Musical Hispano Americana; revista quincenal conteniendo el texto siguiente: Ruperto Ruiz de Velasco por Luis Montestruc.—Escuela de Música en Zaragoza, por D. Escuela de Gótor.—Verdi y «Otello» estudio crítico musical, por don Gustavo E. Campá (continuación) etc.

Grabados.—Ruperto Ruiz de Velasco.—Grupo del profesorado de la Escuela de Música de Zaragoza.—La casa de la infancia (Zaragoza).—Santos Gervasio y Prolasio.—Figurines.—Administración.—Trilla y Torres, Ramba de Cataluña 86, Barcelona.

Resúmen telegráfico

De «Las Provincias»
Madrid 14, á las 5-15 tarde.

En el salón de conferencias, un fusionista de los más significados, hablando con un gamacista, ha dicho que si no se forma la coalición de los liberales con los republicanos pacíficos, serán empujados hácia la revolución. La derecha de la fusión no es partidaria de la coalición.

Madrid 14, á las ocho noche.

El Sr. Sagasta ha pronunciado un discurso en sentido democrático en el acto de la reelección de la junta directiva del partido liberal.

Ha dicho que la coalición es un arma que debe esgrimirse en los actos extremos. No coaliciones, ha dicho, sino conciliaciones, pueden existir entre nosotros y otros elementos democráticos. Aceptaremos todas las ideas democráticas que sean compatibles con la monarquía.

Madrid 14, á las nueve noche.

«La Epoca» observa que en la derecha del fusionismo no hay entusiasmos por la coalición con los republicanos, y que la izquierda se muestra muy regocijada con la idea.

«La Justicia», órgano del Sr. Salmorón, dice que la idea generosa del Sr. Castelar para ampliar la coalición, quedará frustrada por la ambición del Sr. Sagasta. Cree que la idea no encontrará eco en la opinión imparcial del país.

Madrid 14, á las 9-30 noche.

«El Heraldo» de Madrid anuncia que el Sr. Silvela se propone llamar á los gobernadores y personas influyentes de provincias, donde los conservadores han resultado en minoría en las últimas elecciones.

Ocupándose de la coalición de los posibilistas y fusionistas, dice que solo tendrá resultado práctico si en ella entran todos los republicanos.

Madrid 14, á las 9-45 noche.

El Sr. Sagasta ha aplazado para después de Navidad su visita á Logroño.

Continúa el temporal en el golfo de León.

Han llegado al puerto de Barcelona algunos buques de arribada forzosa.

Madrid 15, á la una madrugada.

Ha fallecido en el Hospital de esta corte el enfermo de tuberculosis pulmonar que fué inoculado con la linfa del Dr. Koch.

Este hecho ha causado sensación entre la clase médica.

Imp. de Pascual Morant, Abadía, 3. Gandia

MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
 POR MEDIO DE EL
Elizir, Polvo y Pasta Dentificos
 DE LOS



RR. PP. BENEDICTINOS
 de la ABADIA de SOULAC (Girona)
 Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
 Bruselas 1880 - Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
 INVENTADO EN 1373 Por el Prior
 Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elizir Dentifico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo a los dientes un blanco perfecto.
 «Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalando esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias.
 Elizir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elizir 1/2 lit. 1/4. Libro 2/50.
 Casa fundada en 1887 3, Rue Negrier, 3
 Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
 Vende en todas las buenas Farmacias, Farmacias y Droguerías»

JOYERIA DE ANTONIO HERRERO
 CALLE MAYOR, NÚM. 16.—GANDIA.
 Joyas de última novedad á precios baratísimos.

ALMACEN DE MADERAS DE PEDRO ESTEBAN
 Calle del Puerto, núm. 8. GANDIA
 Maderas para construcción del pais y extranjeras.—Jásenas, tablones y tabloncillos de Móvila, Rusia, Suecia, Noruega y otras procedencias.

ASERRERIA MECÁNICA
 Se fabrican toda clase de cajas para envases de cebollas, melones, naranjas pasas, tomates, etc. á precios económicos,
ASERRIN y desperdicios de pino para LEÑA
 Puerto, 8, GANDIA

Quina ferruginosa Beltran.
 Es un excelente reconstituyente y restorador de la sangre, por contener el elemento principal de esta, que es el hierro sus virtudes tónicas de la quina.
 Este vino preparado con legitimo delez, es de sabor muy agradable y está recomendado para la curacion de la anemia, gastritis, gastralgias, leucorreas, falta de fuerzas y de apetito, pobreza de la sangre, digestiones lentas y todas y toda suerte de debilidades generales y locales, sean de la clase de fueren.

Depósito general, farmacia de Beltran, plaza Mayor, núm. 1 y calle de San Pascual, núm. 2, Gandia. Tambien se encuentran otros preparados del mismo autor, como son: hierro dializado, licor brea, aceite de higado de bacalao, ferruginoso, pomada y jarabe antiherpéticos y la tan renombrada agua indiana, para combatir las intermitentes (tercianas).

SOMBRERERIA DE SALVADOR BLASCO
 GANDIA.

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS



IMPOTENCIA

placeres solitarios, constitucion, estudios, vida sedentaria, etc.—El Spaha Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado unico curativo que no excita ni produce alteraciones para la vida, á pesar de su fuerza vital y su rápida accion tónica. Su accion benéfica cura además los males del Pecho, Estomago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipocordria, Vahidos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos tambien el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto especifico de las vías urinarias, curando SINDONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Catarro de la Vejiga, Infartos de la Prostata, Arenillas Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECES uretrales, y finalmente, es infalible en la Purgacion, Gota militar, que corta en cuatro dias, y en los Flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo á otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.
 Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estomago y con una seccion, unica en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frote, anasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Paralisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma).—Se envían á Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicacion.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermos y Sanos.—Los Especificos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

CAPSULAS EUPEPTICAS DE MORRHUOL
 PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR PIZÁ
 PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL, contiene todos los principios activos del aceite de higado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL, es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. A 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. En venta: Al por mayor y menor, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona: en Madrid, G. Ortega, León, 13, en Valencia, J. Andrés y Fabá, y en todas las principales farmacias de España y América.

TANGO
 Hojalateria y cristaleria
JOAQUIN GRAS
 Calle Mayor, núm. 39 (frente á la relojeria de Sanchis)—GANDIA
 Tubos cristal, zinc y plomo.—Hornillos y cristales de todas clases.
 Tinas para baños, grifos y depósitos de porcelanas.
TALLER DE ENCUADERNACION DE IGNACIO ESPÁ
 Vicarías, 26, Gandia.
 En dicho taller se encuadernan toda clase de libros, tanto de lujo como ordinarios á precios sumamente baratísimos.

— 24 —
 sus lacayos, vistais su librea y arrastreis sus cadenas. Alejaos de nosotros, debéis decirles, ruborizaos; porque no queremos servir á vuestras diversiones, ni á vuestras ruines pasiones: *Avertantur retrorsum, et erubescant qui volunt mihi mala* (1).
 No os acobardeis, Hijos carísimos: la Iglesia es vuestra Madre, vosotros sois sus hijos, y el bienestar de los hijos es y ha sido siempre el principal objeto de sus solicitudes. Amada, respetada, no la negueis la proteccion cada vez que la implore, y su corazón lleno de ternura siempre os prodigará beneficios, os estrechará entre sus maternales brazos, y os colmará de bendiciones. Tened y mostrad el valor de vuestras creencias; no temais. *Viriliter agite, et confortamini: nolite timere*.
 Y si alguna vez os sentis desfallecer á vista de la impia conjuracion que se ha levantado contra vuestra madre Iglesia, no olvidéis que para alentarlos tenéis una arma invencible: la oracion. Dios está al lado de los que le invocan, como decia el santo rey David en dias de tribulacion: *Prope est Dominus omnibus invocantibus eum* (2). Armaos de esta arma celestial; haced porque vuestros gritos de súplica se eleven hasta el mismo Dios. Es ya tiempo de que aquellas naciones golpeen su pecho, confiesen su apostasia y proclamem la necesidad de retornar á la Iglesia, manantial de civilizacion, de ilustracion y de progreso verdadero, que han abandonado. Orad, sí, y oremos todos, sacerdotes y fieles, por las naciones todas, muy especialmente por la nuestra, por nuestra infortunada España, por esta España antes tan grande y tan respetada, hoy tan pequeña por sus hondas divisiones, por la indiferencia religiosa de sus hijos y por la cobardia de los que se dicen y tienen por buenos católicos. Elevemos fervientes súplicas al cielo por aquellos mismos españoles, hermanos nuestros, por más que se hayan extraviado, atacando y calumniando á la Iglesia, y hasta por los mismos que aquí, víctimas de una filosofia antireligiosa, tienen empeño en haceros víctimas á los demás. Caminan entre tinieblas, y no saben á dónde van. Orad, y no temais: *Nolite timere*.
 Suplicando á Dios, Venerables Hermanos é Hijos muy queridos, os colme de todos los bienes celestiales, de lo íntimo del corazón y como prenda de nuestro singular amor, os damos afectuosamente la bendicion pastoral en el nombae del + Padre y del + Hijo y del + Espiritu Santo. Amen.
 De nuestro Palacio Episcopal de Palma á los diez y nueve dias del mes de Septiembre del año del Señor mil ochocientos noventa.

+ Jacinto Maria, Obispo de Mallorca.
 (1) Psalm. 144. 18.
 (2) Psalm. 69. 4.

— 21 —
 XIV.
 Venerables Hermanos y cooperadores nuestros amadísimos: condicion de nuestra alma es la ternura; pero cuando los hombres abusan y el bálsamo de la caridad cae inútilmente sobre sus cabezas, remedios más eficaces deben aplicarse; si los adversarios de la Iglesia y de la misma sociedad civil, son obstinados, más debemos serlo nosotros, porque nada hay que ceda á fuerza mayor; y así nos lo ha prometido el Señor por su profeta Ezequiel.
 Nuestro Smo. y amadísimo Padre León XIII, en el Consistorio de 30 de Junio de 1889, exhorta á los Obispos á «enforsarse, sobre todo, en exponer á sus pueblos, y declararla abiertamente, toda la iniquidad y toda la perfidia de la obra que se han propuesto llevar á cabo los enemigos de la Religión, que lo son á la vez de la patria.» Nos, queremos corresponder á tan amoroso y paternal llamamiento, y no hemos de perdonar medio para secundar las altísimas y salvadoras miras de nuestro Supremo Jerarca.
 Tenemos, pues, que cumplir una misión altísima: haer que nuestros fieles todos conozcan los grandes males que nos amenazan: explicar que la persecucion religiosa no es sino el preludio del complot organizado para descristianizar al pueblo. Nuestros neolibrepensadores, sin quererlo, no hacen otra cosa que comprobar una vez más, la conocida impotencia del excepticismo racionalista en la lucha de destruccion emprendida contra la divinidad del Cristianismo. Esas producciones asquerosas de la prensa anticristiana de esta católica y religiosa Palma, han venido en última hora á coronar la inmortal existencia de nuestra santa Religión con la aureola que diez y nueve siglos ha le prometía el apóstol S. Pablo; pero no nos dispensa del deber ineludible que tenemos de trabajar. De nuestra boca han de salir palabras regeneradoras, que comuniquen nuevo espíritu á la sociedad, á esa sociedad cristiana tan abatida. Empero no olvidéis que los pueblos no se rinde, si á la palabra no se une la autoridad del ejemplo.
 Trabajad, pues, sacerdotes carísimos; no os desalentéis por nada; continuad combatiendo por la gloria de Dios, por el triunfo de la Iglesia y por la salvacion de las almas: *Agite viriliter, et confortamini: nolite timere*.
 Ah! es preciso, carísimos sacerdotes, que se rehaga nuestra actitud, y vigilemos y defendamos con ardor los derechos de Dios y de la Iglesia: es preciso que se rehaga también para reanimar el sentimiento religioso del pueblo decaido, para destruir el ateismo práctico, para vivificar las creencias de los fieles, para purificar sus costumbres, para sustituir poco á poco sus ciegas y desencadenadas pasiones, y para alejar de ellos los periódicos y libros impíos que envenenan sus inteligencias, corrompen sus corazo-

REDENCION A METALICO

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, con depósito en el Banco de España, asegura la redención a metálico del servicio militar, depositando á la vez los interesados á su nombre el importe en dicho Banco.

Véase prospecto y dirigirse á los señores Mompó Hermanos y Compañía, Hospital, 11, Valencia.

Denticida infalible

del PALACIO-LABORATORIO de P. F. IZQUIERDO premiado con medalla de oro y plata.— Este medicamento es el

gran suceso de la infalibilidad específica, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el único autor *Fernandez Izquierdo* la remite por correo por 14 reales. Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía los desencanija, los robustece, les quita la afección, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid, Alicante Soler y todas las principales boticas de Valencia y su provincia.

Centro general de suscripciones

A TODA CLASE DE OBRAS

Y TALLER DE ENCUADERNACIONES

DESDE LAS MAS LUJOSAS A LAS MAS ELEGANTES Y ECONOMICAS

DE SALVADOR PUIG

Calle Mayor, 64. GANDIA (frente á la confitería del Chufero)

En este establecimiento encontrará el público toda clase de obras por suscripción: las hay de Religión y Moral con la aprobación eclesiástica, como el *Año Cristiano*, *Biblia católica*, etc. Historias de España, Natural y Universal; obras científicas, artísticas é ilustradas; geografías, diccionarios, contabilidad, de carpintería y cerrajería; novelas de costumbres, históricas, de viajes y otras que sería larguísima su enumeración, pues basta con decir que en esta casa se encontrarán toda clase de obras por suscripción, haciéndose el reparto de cuadernos exactamente semanal. También se continúan y terminan las obras que otro hubiese dejado sin concluir y se completan las obras incompletas que hubiere.

SUSCRIPCION A: *La Ilustración Española y Americana*, *Ilustración Artística*, *Musical*, *Ibérica y de España*, *La Moda Elegante*, *El Correo de la Moda*, *La Bordadora*, *El Eco de la Zapatería* y otras varias obras ilustradas.

Se admiten toda clase de encargos de librería en obras de medicina, leyes, literatura, artes, ciencias, oficios, devocionarios, misales, piezas de música para piano y canto, óperas, etc. etc., costándole al cliente sus encargos al mismo precio que si hubiera estado su pedido en esta casa, la cual no aumenta el precio en nada á los libros por dicho concepto.

Se venden libretas rayadas y carpetas de todas clases y se montan y barnizan los mapas.

En cuanto á la encuadernación puede pedirse todo lo que se quiera, desde la encuadernación de más lujo á la más económica, teniendo la seguridad de que en esta casa se encuaderna con gran solidez y elegancia, por lo que el cliente puede estar satisfecho de que no se le quita al libro operación ninguna y que el cosido es de lo más sólido que se puede hacer. Los veinte años de práctica que tiene el dueño de este establecimiento, es la mejor garantía para el público.

Especialidad en las encuadernaciones de lujo. Se encuadernan y componen toda clase de misales y devocionarios.

Se han puesto á la venta los almanaques de EL CORAZON DE JESUS.

Historia general de España por el EXCMO. SR. D. ANTONIO CANOVAS DEL CASTILLO.

Suscripción permanente en el taller de encuadernación de SALVADOR PUIG.

Parsons Graepel y Sturgess

(Antes Parsons y Graepel)

DESPACHO DEPOSITO

Montera, 16

Claudio Coello,

núm. 43.

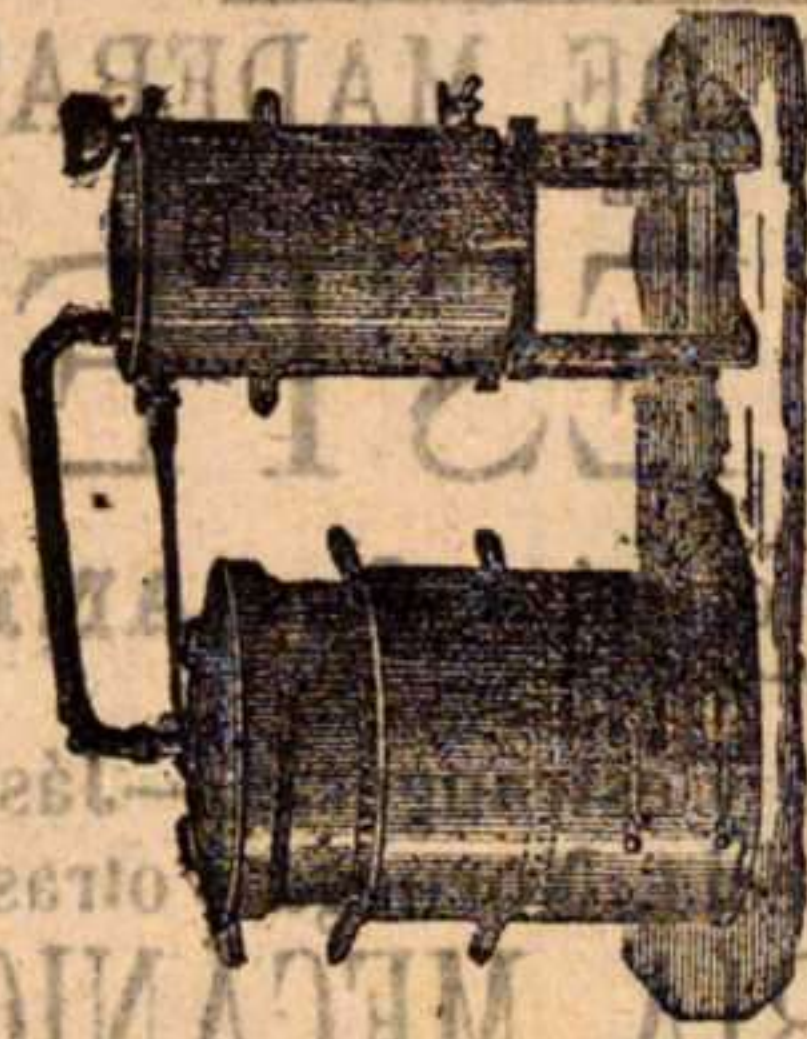
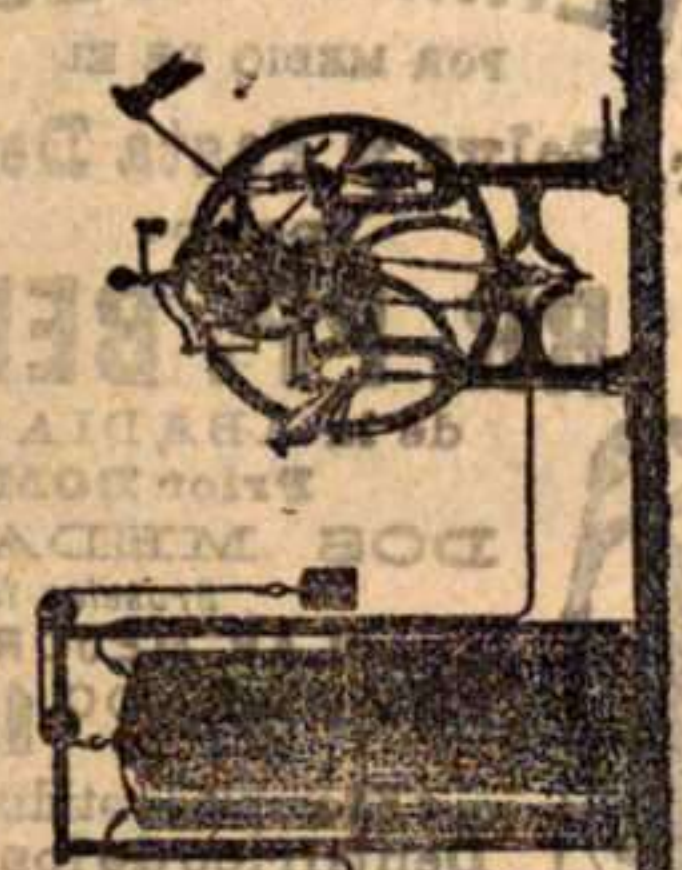
MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Campo Grande



Máquina de vapor



Alambique

Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados

Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria

Catálogos gratis y francos á quien los pida

Aparato para gaseosas continue con embotelladora.

JOSE GRAS PEREZ

Calle Mayor, 54.—GANDIA.

Junto á la botica de Espinós

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

DOMICILIO EN BARCELONA ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con primas que han aportado á asegurados

10.000,000 de pesetas.

Datossacados de la Memoria y Balance le dos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

Suma del activo.	Ptas. 13.969.570
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.	8.535.962
Siniestros pagados durante dicho año.	318.6
Riesgos en curso.	1.249.051
Reservas y primas del año.	3.082.584
La suscripción hasta 30 de junio último cerró con la póliza número 10 por un capital total de Ptas. 60.147.048'80.	
Delegados en la provincia, Sres. Navarro en Compañía, Martín, 5, principal, Valencia. Sub-Delegado en Gandia, D. José María Beltrán.	

nes y matan sus almas. Es preciso que trabajemos hoy mucho, porque el sentimiento de la Divinidad está empobrecido, la autoridad herida en el corazón, la conciencia debilitada por el sofisma, la familia en disolución y la sociedad muy gravemente enferma porque se ha alejado de Dios. Esforcémonos, pues, tengamos el valor de nuestro ministerio, trabajemos, y nada temamos: *Viriliter agite, et confortamini: nolite timere.*

Ay! nuestras vacilaciones, nuestras cobardías, nuestra falta de valor sacerdotal, nuestra inercia, nuestra falta de valientes iniciativas para conducir al pueblo católico á la lucha contra el error y la impiedad, puede hacer creer á los fieles que no estamos á la altura de los peligros que nos amenazan. Lo decimos con profunda amargura, auxiliados nuestros muy queridos; hay en nosotros cierta apostasía en retroceder ante los enemigos de Dios y de nuestras almas, ante las amenazas de simples periodistas que se han atrevido á decir, ante las amenazas de simples periodistas que se han atrevido á decir y escrito está, que vosotros, oh sacerdotes del Señor, estais con los libre-pensadores, enemigos jurados de Jesucristo, de su Vicario en la tierra, de vosotros mismos y de las Ordenes religiosas.

¿Y sufriréis sin pronta y enérgica protesta, todos los ultrajes, todas las afrentas, todas las calumnias que la prensa impía de la culta y católica Palma os acaba de dirigir? Nos, protestamos indignados contra los atrevimientos criminales que contra vosotros se ha permitido esa prensa; sí, protestamos mil veces contra esa calumnia vil con que se os ha querido rebajar ante nuestra autoridad y ante el religioso pueblo mallorquín. Protestad también vosotros, volviendo por vuestro honor sacerdotal, y haced que protesten los católicos de vuestras parroquias, obligándose á la vez á trabajar para que no se dé hospedaje en ellas á los periódicos anticristianos á esos periódicos cuya misión es atacar á la Iglesia y á sus ministros.

No, amadísimos sacerdotes; no consintamos que impunemente se ataquen y calumnien objetos que nos deben ser y son tan caros. No queramos ver con punible indiferencia, que los enemigos de Dios y la Iglesia, de la que somos ministros, se abalancen sobre el arca santa y destruyan el santuario: opongamos ardientes y generosas resistencias al error y á la impiedad; peleemos como á buenos soldados de Cristo; llamemos á los que también lo son, á los verdaderos católicos, y defendamos todos juntos, con santo valor, la mejor de las causas, nuestra fé; hagamos un esfuerzo generoso: no temamos. *Viriliter agite, et confortamini: nolite timere.*

queridos. Se trata de arrancaros de la casa de vuestra amorosa madre la Iglesia, y privaros de los beneficios é influencias que difunde sobre vosotros. Estad firmes en la fé, y no os dejéis seducir. La unión y comunión con el Vicario de Jesucristo es un elemento de vida y de felicidad temporal y eterna; el cisma es la sima de las desgracias y de la infelicidad presente y futura. Os queremos recordar la sentencia profética del apóstol S. Pedro: «Habrás, decía, entre vosotros, doctores de la mentira que introducirán sectas de perdición, que por sus miras interesadas irán formando un partido de condenación, que arrastrarán los espíritus inconstantes y ligeros, prometiéndoles la libertad, mientras que ellos mismos son esclavos del error corruptor (1).

Esos doctores de mentiras, esas sectas de perdición, están entre vosotros, y trabajan con infernal empeño para arrastraros á su satánico partido, al libre-pensamiento, á la escuela del error, á que os levanteis, en fin, contra Dios y la Iglesia; contra el que os ha criado y conserva, y contra la cariñosa y tiernísima madre la Iglesia que os alimenta y nutre con su doctrina, que es pan de verdad.

Si, amadísimos Hijos; entre vosotros están esos hombres desventurados que por sus reprobados periódicos y de palabra, en los clubs y en la calle, predicán el error, ofrecen el veneno de la irreligión y no economizan medio por indigno que sea, para descatolizaros. ¡Cuanta iniquidad!

«Yo no sé, decía el filósofo Bayle, donde habrá un crimen más enorme, que el de desgarrar el cuerpo místico de Jesucristo, de su Esposa que redimió con su propia sangre, de esta Madre que nos reengendra para Dios, que nos alimenta con la leche de su doctrina *sin fraude*, y nos conduce á la vida eterna. ¿Qué mayor crimen que el de sublevarse contra una Madre semejante, infamarla por todo el mundo, hacer todo lo posible porque todos sus hijos se rebelen contra ella, arrancándolos de su seno para arrastrarlos á las llamas eternas, á ellos y á su posteridad, para siempre? Si aquí no se halla, ¿en dónde se hallará el primero de los crímenes de lesa Majestad divina? (2).» Ya conocéis quiénes son y lo que se propone los que uno y otro día calumnian á la Iglesia: huid de ellos, rechazad sus periódicos, no consintáis que entren en vuestras casas. Ellos pretenden que renunciéis á vuestra sacrosanta Religión, que sacudáis el yugo de la fé, para imponeros el yugo de la impiedad; que abjureis vuestras creencias, para hacerlos adoptar sus delirios; declararos libres, para ataros á su carro y sujetaros á su dominación; hagais sus discípulos, profeséis sus destructoras doctrinas, seais os hagais sus discípulos, profeséis sus destructoras doctrinas, seais

(1) 2.ª cap. 2. vv. 1, 10, 14 y 19.

(2) Suplem. del cur. de filosof.

(1) Psalm. 144. 18.

(2) Psalm. 69. 4.